



Política de visitas de Nuvance Health

Para garantizar un ambiente saludable y seguro para nuestros pacientes, personal y visitas durante la pandemia de COVID-19, Nuvance Health ha implementado la siguiente política de visitas. Estas pautas lo ayudarán a prepararse para su próxima visita a un hospital o centro de Nuvance Health.

Cambios recientes para destacar:

A partir del 5 de octubre, las visitas de los hospitales e instalaciones de Nuvance Health, para poder ingresar deben proporcionar un **comprobante de vacunación completa o un resultado negativo de la prueba de COVID-19 realizado dentro de las 72 horas**. Esto incluye los servicios hospitalarios, el departamento de emergencias, los consultorios médicos de Nuvance Health y los servicios ambulatorios.

Se les puede pedir a las poblaciones especiales y a las visitas con circunstancias atenuantes que proporcionen documentación, pero no es necesario que proporcionen documentación para visitar estos grupos.

Nuvance Health permite **una persona de apoyo por día para los pacientes que no se sospecha o no se confirma que tienen COVID-19**. Esto incluye los servicios hospitalarios, el departamento de emergencias, los consultorios médicos de Nuvance Health y los servicios ambulatorios. A los pacientes con sospecha o confirmación de COVID se les permitirá recibir visitas solo por circunstancias atenuantes y a grupos de pacientes especiales como se describe en esta política.

Pautas para visitas a grupos de pacientes especiales, pacientes menores de 21 años, pacientes neonatales, pacientes de maternidad y circunstancias atenuantes

Pacientes menores de 21 años: se permite que acompañen al paciente el padre y la madre o dos personas de apoyo (designadas y fijas), como máximo, en la habitación del paciente durante toda su estancia hospitalaria, siempre que las normas de distanciamiento social y de aforo seguro lo permitan. Los pacientes pediátricos pueden ser acompañados por sus hermanos si el equipo de atención médica clínica considera que es terapéutico para el paciente o la familia. Los niños deben permanecer dentro de la habitación del paciente durante toda la visita.

Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales: las visitas en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (NICU, por sus siglas en inglés) de Nuvance Health están limitadas a dos (2) personas por cama a la vez. Una de las dos visitas debe ser el padre/madre/tutor legal con banda de identificación. Las visitas de los padres/tutores legales con banda de identificación se pueden realizar en cualquier momento cuando se trata de apoyar la atención médica de su bebé. Las visitas de la persona de apoyo sin banda de identificación estarán limitadas al horario de visitas del hospital. Las personas de apoyo que acompañan a los padres/tutores legales pueden ser cambiadas a discreción de los padres/tutores legales de acuerdo con lo que ellos consideren indispensable para el cuidado del bebé y de la familia.

Pacientes de maternidad: se permite que dos personas de apoyo, incluida una doula capacitada, acompañen a las pacientes obstétricas durante la atención previa al parto, el trabajo de parto, el parto y el cuidado posparto. Las personas de apoyo designadas y que no hacen rotación y/o una doula capacitada deben ser los mismos durante la admisión. La visita nocturna puede limitarse por seguridad operativa e inquietudes de capacidad.

Si en algún momento las personas de apoyo presentan síntomas de COVID-19, el equipo clínico les realizará nuevamente las pruebas y es posible que deban retirarse del hospital. En ese momento, pueden elegirse otras personas de apoyo, quienes tendrán que pasar por el mismo proceso de evaluación.

Circunstancias atenuantes: el equipo de atención médica del paciente determinará si aplican circunstancias atenuantes y las evaluará con el paciente y las personas de apoyo. Las circunstancias atenuantes pueden incluir las siguientes:

- Pacientes en condiciones graves cuando la muerte puede ser inminente: se pueden designar hasta cuatro personas de apoyo (en rotación) para que permanezcan con los pacientes en la habitación siempre que el espacio lo permita.
- Los pacientes que presenten una discapacidad física, intelectual/del desarrollo o cognitiva, problemas para comunicarse o de conducta antes de la hospitalización, y/o que necesiten asistencia debido a una discapacidad específica, pueden tener una persona de apoyo designada durante su hospitalización para satisfacer sus necesidades relacionadas con dicha discapacidad. Una visita adicional también puede estar con el paciente durante las horas de visita designadas por el hospital.

Se incluye aquí lo siguiente:

- Pautas para visitas a grupos de pacientes especiales, pacientes menores de 21 años, pacientes neonatales, pacientes de maternidad y circunstancias atenuantes
- Pautas de cada hospital
- Orientación para el mantenimiento de pertenencias personales
- Orientación para visitas a pacientes ambulatorios y consultorios médicos
- Orientación para visitas a pacientes hospitalizados en el Servicio de Salud del Comportamiento
- Orientación para el clérigo de la comunidad y ministros de la eucaristía
- Política general de visitas

Documentación obligatoria para las visitas:

A partir del 5 de octubre, las visitas de los hospitales e instalaciones de Nuvance Health, para poder ingresar deben proporcionar un **comprobante de vacunación completa o un resultado negativo de la prueba de COVID-19 realizado dentro de las 72 horas**. Esto se aplica a todas las instalaciones, incluidos los servicios para pacientes hospitalizados, consultorios médicos y departamentos de emergencia.

Se les puede pedir a las poblaciones especiales y a las visitas con circunstancias atenuantes que proporcionen documentación, pero no es necesario que proporcionen documentación para visitar estos grupos.

Tipos aceptables de documentación de vacunación:

- Una copia física de su tarjeta de vacunación
- Una foto de su tarjeta de vacunación
- Una copia digital de su registro de vacunación
- Documentación de su proveedor de atención médica que muestre las fechas de vacunación, el nombre del proveedor y la vacuna aprobada por la OMS que se aplicó
- “Completamente vacunado” significa que recibió su segunda dosis de Pfizer o Moderna o su vacuna J&J de dosis única hace al menos dos semanas

Tipos aceptables de pruebas de COVID-19:

- Tanto las pruebas de antígenos como las moleculares son formas aceptables de la prueba de COVID-19.
- Cualquier prueba realizada a través de un proveedor de atención médica o un centro autorizado de pruebas de COVID cumplirá con estos requisitos.

Tenga en cuenta que Nuvance Health no puede aceptar los resultados de las pruebas autoadministradas, como las pruebas caseras de COVID-19 vendidas en farmacias y tiendas minoristas, a menos que la prueba implique la observación e interpretación de un profesional de la salud y proporcione la certificación negativa respaldatoria.

Se les puede pedir a las visitas de poblaciones especiales y circunstancias atenuantes que muestren documentación, pero no se les negará el ingreso si no pueden proporcionar la documentación.

Si necesita visitar a un paciente con hospitalización prolongada o visitas ambulatorias reiteradas en un período corto de tiempo, la prueba debe repetirse cada 72 horas y los nuevos resultados negativos de la prueba deben mostrarse al reingresar, para las visitas que no estén completamente vacunadas.

Se hará todo lo posible para proporcionar remisiones a los centros comunitarios que realizan pruebas. No se ofrecerán pruebas rápidas a las visitas de las instalaciones de Nuvance Health debido a la disponibilidad limitada de suministros que deben priorizarse para los pacientes que reciben atención.

También se proporcionará información sobre dónde recibir una vacuna gratuita y segura en folletos y en nuestro sitio web. La vacunación es la mejor manera de garantizar la seguridad en los entornos de atención médica que atienden a los miembros más vulnerables de la comunidad.

Horarios de visita y lugar de entrada de cada hospital

Danbury Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

Horarios de visita: de 11 a. m. a 7 p. m., todos los días

Accesos abiertos:

- Entrada principal a Peter & Carmen Lucia Buck Pavilion (estacionese en Rizzo Garage o use el servicio de aparcacoches)
- Edificio Stroock (estacionese en los garajes Gold [oro] o Red [rojo], o use el servicio de aparcacoches)
- Entrada de la Unidad de Cirugía Ambulatoria
- Danbury Hospital Medical Arts Center (DHMAC)



New Milford Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

Horarios de visita: de 11 a. m. a 7 p. m., todos los días

Accesos abiertos:

- Entrada del Departamento de Emergencias
- Entrada principal del frente

Norwalk Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

- Horarios de visita: de 1 p. m. a 7 p. m., todos los días
- Acceso abierto: Entrada al pabellón principal

Northern Dutchess Hospital

Visitas a pacientes hospitalizados: Horarios de visita: de 12 p. m. a 6 p. m., todos los días

- Acceso abierto: Entrada principal del frente

Putnam Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

Horarios de visita: de 12 p. m. a 6 p. m., todos los días

Accesos abiertos:

- Entrada principal del frente



Sharon Hospital

Atención para pacientes hospitalizados:

Horarios de visita: de 12 p. m. a 6 p. m., todos los días

Accesos abiertos:

- Entrada principal: de lunes a viernes hasta las 4:30 p. m.
- Entrada del Departamento de Emergencias: de lunes a viernes, a partir de las 4:30 p. m. Sábados y domingos, de 2 p. m. a 6 p. m.

Vassar Brothers Medical Center

Atención para pacientes hospitalizados:

Horarios de visita: de 11 a. m. a 6:30 p. m., todos los días

- Acceso abierto: Entrada principal del frente

Orientación para el mantenimiento de pertenencias personales

- Las familias y los cuidadores pueden dejar artículos personales esenciales para los pacientes, como ropa, lentes de contacto, anteojos, aparatos auditivos, dispositivos móviles, computadoras portátiles y cargadores. Todos los artículos deben estar en una bolsa transparente con cierre hermético, cuya capacidad no supere el galón.

Orientación para visitas a pacientes ambulatorios y consultorios médicos

- Se permite la visita de una sola persona de apoyo (fija) a menos que la atención sea para un grupo de pacientes especiales o existan circunstancias atenuantes. Dados los requisitos de distanciamiento social y de aforo seguro, la persona de apoyo no podrá usar la sala de espera, y se le indicará que espere de manera segura fuera del centro y se reúna con el paciente una vez que lo trasladen a una sala de tratamiento privada (con excepción de grupos de pacientes especiales y circunstancias atenuantes).

- En el caso de los entornos de atención que tienen más de un paciente por sala, se reducirán o modificarán las visitas para garantizar que se cumplan las pautas de distanciamiento social, con el fin de mantener la seguridad de todos los pacientes, el personal y los visitantes. Debido a limitaciones de espacio, las siguientes áreas no pueden recibir personas de apoyo en estos momentos, excepto en circunstancias atenuantes: atención oncológica (solo centros de infusión), servicios dentales, laboratorio, rehabilitación, diagnóstico por imágenes y cuidado de heridas.

Orientación para visitas al Departamento de Emergencias

- Se permiten visitas limitadas en el Departamento de Emergencias para pacientes sin sospecha o confirmación de tener COVID, y se les permitirá una persona de apoyo evaluada (fija).
- Dados los requisitos de distanciamiento social y de aforo seguro, la persona de apoyo no podrá usar la sala de espera, y se le indicará que espere de manera segura fuera del hospital y se reúna con el paciente una vez que lo trasladen a una sala de tratamiento privada (con excepción de grupos de pacientes especiales y circunstancias atenuantes). Tenga en cuenta que las visitas al Departamento de Emergencias se podrían interrumpir por cuestiones de seguridad u operativas.
- En caso de que un paciente se presente con una persona que no sea su persona de apoyo, por ejemplo, un vecino, y que a continuación se presente su colaborador en los cuidados de salud, dicho colaborador, que es fundamental y que conoce la atención médica del paciente, estará autorizado para reemplazar al vecino.
- Los pacientes con sospecha o confirmación de tener COVID no podrán ser acompañados por la persona de apoyo, salvo que el paciente tenga menos de 21 años, sea una paciente de maternidad o apliquen las circunstancias atenuantes.

Orientación para visitas a pacientes hospitalizados en el Servicio de Salud del Comportamiento

- Se permiten las visitas a pacientes hospitalizados en el Servicio de Salud del Comportamiento solo con cita y si los pacientes no tienen sospecha o confirmación de tener COVID.
- Los pacientes podrán tener una persona de apoyo evaluada (fija) (excepto para habitaciones compartidas y casos de sospecha o confirmación de COVID). Este cambio se aplica a grupos de pacientes no especiales o aquellos sin circunstancias atenuantes. La duración máxima de las visitas es de 30 minutos. Tenga en cuenta que las visitas a pacientes hospitalizados en el Servicio de Salud del Comportamiento pueden interrumpirse por motivos de seguridad u operativos y dependen del plan de tratamiento.

Orientación para el clérigo de la comunidad y ministros de la eucaristía

- El clérigo de la comunidad y los ministros de la eucaristía pueden realizar visitas siempre que:
 - Tengan identificación del hospital.
 - Tengan todas las vacunas; acaten el uso obligatorio de mascarilla y de protección para los ojos en todo momento.
 - Participen de la orientación de repaso.
 - Las visitas a los pacientes que están preventivamente en aislamiento están limitadas a 60 minutos (no más de una vez por día).
 - Los clérigos de la comunidad se deben registrar en la recepción de cada hospital y dar el nombre de las personas a las que van a visitar con el fin de realizar el rastreo de los contactos, en caso de ser necesario.
 - El clérigo de la comunidad no cuenta como una persona de apoyo designada, a fin de que el paciente pueda tener tantas personas de apoyo como su condición lo permita además del clérigo de la comunidad/ministro de la eucaristía.

Política general de visitas

Le recomendamos que solo visite al paciente si considera que es absolutamente necesario, ya sea porque es su cuidador, su persona de apoyo primaria o familiar inmediato, y se encuentra involucrado activamente en su atención médica.

- Para los grupos de pacientes especiales y los pacientes con circunstancias atenuantes, los visitantes autorizados pueden abandonar el hospital y regresar el mismo día.
- Se permiten visitantes mayores de 18 años, si cumplen con los requisitos específicos para visitas autorizadas. En el caso de pacientes con circunstancias atenuantes, se pueden aplicar algunas excepciones para visitantes menores de 17 años. Los pacientes pediátricos pueden ser acompañados por sus hermanos si el equipo de atención médica clínica considera que es terapéutico para el paciente o la familia. Los niños deben permanecer dentro de la habitación del paciente durante toda la visita.
- Las clases presenciales relacionadas con la salud y el bienestar pueden reanudarse después de cumplir con los requisitos de evaluación, distanciamiento social y uso de mascarillas. Es posible que haya un alto riesgo, principalmente de grupos de pacientes inmunodeprimidos, para los cuales las clases podrían tener que seguir siendo limitadas en capacidad o al aire libre/virtuales, según así lo informen los departamentos correspondientes.
- Los recorridos presenciales de maternidad se limitan a un máximo de dos (2) a la vez (mamá y persona de apoyo/pareja) y se realizan únicamente con cita.

Todos los visitantes deben cumplir los siguientes requisitos antes de recibir autorización:

- Los visitantes deben usar una mascarilla médica desde el momento de la llegada al centro. No use una mascarilla con válvula, un pañuelo, una bufanda o cualquier otro tipo de protección facial. La mascarilla debe usarse adecuadamente en todo momento. **Los visitantes que se nieguen a utilizar mascarilla luego de haber sido advertidos una vez, serán retirados por miembros de seguridad.**
- Los visitantes deben presentar una identificación con foto emitida por el Gobierno (ejemplos: licencia de conducir, pasaporte) para registrarse. Se registrará la información de rastreo de contactos en donde lo requieren las pautas federales y estatales.
- Se recomienda enfáticamente la vacunación para todas las personas a fin de preservar la seguridad de los pacientes, los visitantes y el personal.
- Se evaluará a los visitantes para saber si tienen factores de riesgo de COVID-19. Se medirá la temperatura corporal.
- A los visitantes con síntomas se les pedirá que se vayan a casa por la seguridad de nuestros pacientes y personal.
- A los visitantes que pasen la evaluación inicial, pero tengan síntomas de COVID-19 en algún momento durante la visita, también se les pedirá que se vayan a casa. En ese caso, se le permitirá el ingreso a otro visitante, quien tendrá que seguir el mismo proceso de evaluación.
- Si se confirmó que el visitante tuvo COVID-19 sintomático, se le puede permitir el ingreso si cumple con las siguientes condiciones:
 - Han transcurrido al menos 72 horas desde la recuperación: no tiene fiebre (99.5 °F o superior) sin el uso de medicamentos antifebriles;
 - presenta mejora en los síntomas respiratorios, como tos y dificultad para respirar, y
 - han transcurrido al menos 14 días desde que aparecieron los primeros síntomas de COVID-19.
- Si la visita era asintomática (sin síntomas) en el momento de su primera prueba positiva de COVID-19 y todavía sigue siendo asintomática, se le puede permitir el ingreso si han pasado al menos 14 días desde su primera prueba positiva.

Orientación para visitantes autorizados:

- Si una persona no está de visita, debe esperar siguiendo las medidas de seguridad fuera del hospital o en su automóvil. Las salas de espera, excepto cuando lo indique el equipo de atención médica, están cerradas para los visitantes. En circunstancias de clima extremo y/o para la seguridad de las personas de apoyo, las salas de espera pueden usarse según lo determine el personal de Nuvance Health.
- Los visitantes deben permanecer en la habitación del paciente en todo momento (excepto para hacer uso del baño) y seguir todas las pautas sobre el uso de equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés), como el uso de una mascarilla médica, según las instrucciones del equipo de atención médica. Si el equipo de atención médica indica a la persona de apoyo que ayude al paciente a desplazarse por el centro, se trata de una circunstancia en la que se le permite abandonar la habitación del paciente. Se debe mantener el distanciamiento social con los otros pacientes y con los miembros del personal en todo momento.
- **Use la luz de llamada para comunicarse con un miembro del equipo de atención médica desde la habitación del paciente.** Esto ayudará a resguardar la seguridad de los pacientes, del personal y de los visitantes.
- Los visitantes deben salir de la sala o no deben realizar una visita mientras se realice cualquier procedimiento o tratamiento médico generador de aerosoles (o momentos después), según las instrucciones del equipo de atención médica.
- Si se otorga el alta hospitalaria fuera del horario de visita, el equipo clínico podría invitar a una persona de apoyo para que participe activamente del proceso de instrucción del alta para promover la seguridad del paciente según el criterio clínico del equipo. El profesional clínico avisará con anticipación en la recepción que se invitó a una persona de apoyo para que esta pueda ingresar sin problemas.

Orientación para pacientes con sospecha o confirmación de tener COVID:

En el caso de pacientes menores de 21 años, pacientes de maternidad y aquellos con circunstancias atenuantes, con sospecha o confirmación de tener COVID, se les permitirá recibir visitas como se indica en la sección (Pautas para visitas a pacientes menores de 21 años, pacientes neonatales, pacientes de maternidad y circunstancias atenuantes) mencionada anteriormente.

Condiciones para los visitantes de todos los pacientes con COVID-19 confirmado o con sospecha de la enfermedad:

- Se necesita una charla previa con el equipo de atención médica para sopesar los riesgos y beneficios de proporcionar apoyo en persona.
- La persona de apoyo recibirá PPE, que incluye lo siguiente: guantes, bata hospitalaria, mascarillas médicas y protección ocular.

- Considere el uso de la tecnología para mantenerse conectado y brindar apoyo de forma remota.
- Los pacientes con sospecha o confirmación de tener COVID que usen presión positiva continua (CPAP, por sus siglas en inglés), sistema de bipresión positiva (BiPAP, por sus siglas en inglés) u oxigenoterapia de alto flujo tendrán un límite de tiempo de 15 minutos como máximo y solo se permitirán visitas para estos pacientes en circunstancias atenuantes.

Los siguientes visitantes no están permitidos en este momento:

- De acuerdo con las disposiciones ejecutivas de cada estado, cualquier persona que viaje a Connecticut o Nueva York debe regirse por las advertencias específicas del estado o por las advertencias de viaje de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). La lista de estados y territorios se actualiza regularmente. Visite los sitios web que contienen las advertencias de viaje para conocer la información más actualizada: [Connecticut Travel Advisory \[Advertencias de viaje de Connecticut\]](https://portal.ct.gov/coronavirus/travel) (<https://portal.ct.gov/coronavirus/travel>); [New York Travel Advisory \[Advertencias de viaje de Nueva York\]](https://coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory) (<https://coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory>).
- Por el momento, no se permite que los visitantes autorizados usen la cafetería/restaurante para comprar alimentos y bebidas. Las visitas de grupos de pacientes especiales/circunstancias extenuantes pueden continuar comiendo en las habitaciones de los pacientes según se requiera. Se debe priorizar el uso de mascarillas y se deben evitar las situaciones en las que tanto la persona de apoyo como el paciente no usan mascarillas.
- Por el momento, está restringida la entrada de proveedores; solo se permitirá la entrada de proveedores esenciales que tengan la autorización del departamento que los recibe.

Le pedimos disculpas por cualquier inconveniente que esta política de visitas pueda causarle a usted y a su familia. Esta es una forma muy importante de limitar el riesgo de posible exposición al COVID-19 para usted, sus seres queridos y la comunidad. Sabemos que los visitantes y los seres queridos cumplen una función esencial como aliados en la recuperación y el bienestar. **Por eso, esta política de visitas se revisará regularmente y se eliminarán restricciones tan pronto la situación lo permita.**

Visite nuvancehealth.org/coronavirus para obtener la información más actualizada.

Esta política de visitas está sujeta a cambios.
